

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas, artículo 247 R/L-GCE) para el suministro de repuestos para la reparación de cajas reductoras de los motores G.M. 12V-71. Expediente número Rojo 80.196/92.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Tecomar, Sociedad Limitada», por un importe de 11.983.435 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras delegada en el Cuartel general de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—9.340-E.

*Resolución 732/1799/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 25.615.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 5 de mayo de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, pedido cerrado para la ejecución de trabajos complementarios a la revisión de 1.800 horas de 12 aviones E.25 (C.101), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.744.062 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden ministerial 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—6.528-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para redacción de proyecto y ejecución de obras de ampliación del sistema de televisión en accesos a Madrid.*

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono 742.31.12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* Madrid

b) *El presupuesto del contrato es:* 800.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Un mes para redactar el proyecto, y dieciocho meses para ejecutar la obra.

5. a) *Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día 5 de octubre de 1992.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 7 de octubre de 1992.

b) *Dirección a la que debe remitirse:* Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:* El día 20 de octubre de 1992, a las diez horas en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* 32.000.000 de pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación:* G.5, G.6, categoría f y I.8 categoría e. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.*

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:* 14 de agosto de 1992.

Madrid, 13 de agosto de 1992.—El Director general de Tráfico, Miguel María Muñoz Medina.—5.709-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para redacción de proyecto y ejecución de obra implantación sistema estaciones visión artificial Guadalajara M-40-Ocaña.*

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono 742.31.12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* Guadalajara M-40-Ocaña.

b) *El presupuesto del contrato es:* 1.943.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Un mes para redactar el proyecto, y dieciocho meses para ejecutar la obra.

5. a) *Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día 5 de octubre de 1992.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 7 de octubre de 1992.

b) *Dirección a la que debe remitirse:* Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:* El día 20 de octubre de 1992, a las diez horas en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* 77.720.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación:* I.7 I.8 I.9, categoría e, Grupo 6 categoría f. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea: 14 de agosto de 1992.

Madrid, 13 de agosto de 1992.-El Director general de Tráfico, Miguel María Muñoz Medina.-5.708-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 31/92, para la contratación de la impresión de veintidós modelos de gestión de prestaciones.

Objeto, tipo de licitación y fianza provisional: Contratación de la impresión de veintidós modelos de gestión de prestaciones, con el siguiente detalle:

Lote I: Importe máximo 11.311.061 pesetas; fianza provisional 226.221 pesetas.

Lote II: Importe máximo 34.404.826 pesetas; fianza provisional 688.097 pesetas.

Lote III: Importe máximo 4.284.113 pesetas; fianza provisional 85.682 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4-6 de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a once horas.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 23 de septiembre de 1992.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4-6 de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.4, 4.5 y 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 30 de septiembre de 1992.

Fecha de envío al «Diario Comunidades Europeas»: 13 de agosto de 1992.

Madrid, 12 de agosto de 1992.-El Director general.-P. D., el Secretario general, Alfredo González-Posada Sánchez.-9.096-D.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General Técnica y de Servicios por la que se anuncia concurso para la ejecución de la obra de construcción del Centro de Reforma de Menores en la parcela número 54 del campo exterior de la ciudad de Ceuta.

Objeto: Contratación de la obra de construcción del Centro de Reforma de Menores en la parcela número 54 del campo exterior de la ciudad de Ceuta.

Presupuesto: 135.558.957 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: El que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Fianza provisional: El 2 por 100, estando exceptuado de dicho requisito los empresarios debidamente clasificados.

Plazo y lugar de presentación: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Asuntos Sociales, calle José Abascal, número 39 de Madrid.

Exposición de pliegos: En el Servicio de Contratación y Gestión Económica del Ministerio de Asuntos Sociales, en la segunda planta.

Apertura de proposiciones: Se realizarán en acto público a las doce horas del día 18 de septiembre de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General Técnica y de Servicios de la planta 2.<sup>a</sup>.

Madrid, 31 de julio de 1992, el Director general técnico y de Servicios, Pablo Cobo Gálvez.-5.725-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General para el Turismo por delegación de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, Orden de 21 de mayo de 1990, por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso público, del contrato de suministro para el amueblamiento y decoración del Parador de Turismo de Portomarín (Lugo).

La Secretaría General para el Turismo, por delegación de la Consejería de Presidencia y Administración Pública de la Junta de Galicia, de Orden de 21 de mayo de 1990, anunció concurso público para amueblamiento y decoración del Parador de Turismo de Portomarín (Lugo).

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos por la Comunidad Económica Europea, en el pliego de bases del concurso y demás legislación vigente.

Visto el informe razonado emitido por esta Secretaría y la propuesta formulada por la Mesa de Contratación del referido concurso, esta Secretaría resolvió:

Primero.-Adjudicar el contrato de suministro a «Gallar, Sociedad Anónima» por un importe de 105.732.826 pesetas, incluidos gastos e impuestos legales vigentes y con un plazo de ejecución de dos meses.

Segundo.-El contrato de suministro deberá formalizarse dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden, previo depósito de la fianza definitiva y cumplimiento de las obligaciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.-Se hace pública la presente Resolución para los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Cuarto.-Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el excelentísimo señor Consejero de la Presidencia y Administración Pública, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Santiago de Compostela, 17 de agosto de 1992.-El Secretario general para el Turismo de la Junta de Galicia, José A. Ferreiro Piñeiro.-5.720-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita.

a) Objeto y tipo de la misma: Carretera C-535. Acondicionamiento de la Travesía de Paradela.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Registro General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre).

De clave N/LU/90.1.2.1.1.

Presupuesto: 82.678.414 pesetas.

b) Plazo de ejecución de la obra: Doce meses.

c) Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

d) Garantías que se exigen a los licitadores: Se exigirá una fianza de 1.653.568 pesetas salvo en los

casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

f) Modelo de proposición: Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Registro General de Contratación redactado según Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 7 de agosto de 1992.-El Consejero, Orden del 23 de febrero de 1990.-El Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-9.098-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: Via rápida Padrón-Ribeira. Tramo: Boiro-Pobra Do Caramiñal, de clave N/AC/87.8.2.

### PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), España.

Teléfono número: (981) 56 41 00.

Telefax número: (981) 58 45 88.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado. Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Via rápida Padrón-Ribeira. Tramo: Boiro-Pobra Do Caramiñal. De clave N /AC/87.8.2.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal: Boiro y Pobra.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra: Longitud, 7,9 kilómetros. Sección tipo: 2 carriles, de 3,50 metros, arcenes de 1,50 metros, bermas de 0,60 metros, 3,6 kilómetros con vía lenta, de 3,00 metros.

Volumen de terraplén: 1.040.000 metros cúbicos.

Volumen de excavación: 465.000 metros cúbicos.

Obras de fábrica: Nueve pasos superiores en tableros de hormigón pretensado, seis viaductos de 25, 340, 75, 270, 90, 140 metros ejecutados con vigas prefabricadas, de longitud máxima = 40,00 m., dos cajones de hormigón armado, de 6 x 4,5 m.

Firme: 20 cm. zahorra, 7+7+5 de aglomerado.

Presupuesto: 1.888.845.352 pesetas.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Dieciséis meses.

5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 25 de agosto de 1992.

b) Dirección a la que se deben enviar: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela (La Coruña), España.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Gallego, Español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas: 1 de septiembre de 1992.

8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 37.776.907 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. Datos referentes a la situación del Empresario, así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo en que el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Información complementaria: Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría f, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

14. Fecha de envío del anuncio: 10 de agosto de 1992.

Santiago de Compostela, 7 de agosto de 1992.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-9.105-D.

*Resolución de la Dirección Gerencia del complejo hospitalario «Xeral-Calde», de Lugo, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de aparatos y dispositivos para servicios centrales para su instalación en el complejo hospitalario «Xeral-Calde», de Lugo.*

La Dirección Gerencia del complejo hospitalario «Xeral-Calde», de Lugo, en virtud de las atribuciones que les han sido delegadas conforme a lo establecido en el artículo 1.º de la Resolución del Servicio Gallego de Saude, de 2 de enero de 1992 («Diario Oficial de Galicia» número 16, del 24), desarrollada por Resolución del mismo servicio, de fecha 18 de junio de 1992 («Diario Oficial de Galicia» número 121, del 25), convoca el siguiente concurso público para la adquisición de aparatos y dispositivos para Servicios Centrales:

1. Nombre y dirección del servicio: Complejo hospitalario «Xeral-Calde», de Lugo, Doctor Severo Ochoa, sin número, 27004 Lugo. Teléfono/fax: (982) 21 29 24.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: En el almacén general del Hospital Xeral de Lugo.  
b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar: Dos ecógrafos de tórax, tres aparatos de anestesia, tres monitores de anestesia, una lámpara de techo para quirófano, un electrobisturí y un aparato dispensador infiltrador de parafina.

Presupuesto total: 48.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores licitan por partes y/o por el

conjunto de los suministros requeridos: Pueden licitar por cada una de las partidas detalladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto: Un mes.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos siguientes: Servicio de suministros del complejo hospitalario «Xeral-Calde», de Lugo, calle Doctor Severo Ochoa, sin número, 27004 Lugo. Teléfono/fax: (982) 21 29 24.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 12 de septiembre de 1992.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 19 de septiembre de 1992.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Servicio de suministros del complejo hospitalario «Xeral-Calde», de Lugo, Doctor Severo Ochoa, sin número, 27004 Lugo.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 30 de septiembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas del Hospital General «Calde», de Lugo, calle Doctor Severo Ochoa, sin número, 27004 Lugo.

8. Fianzas y garantías exigidas: Ver pliego de cláusulas administrativas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación, 1.920.000 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Fecha de envío del anuncio a la oficina de las publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 6 de agosto de 1992.

16. Anuncios: El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los «Boletines Oficiales» correrá a cargo del adjudicatario.

Lugo, 20 de julio de 1992.-El Director gerente, José Manuel Piñeiro Somoza.-9.106-D.

*Corrección de errores a la Resolución de 29 de julio de 1992, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se anunciaba concurso, procedimiento abierto, de la obra declarada de urgencia «Ampliación y adecuación del Conservatorio de Música de Vigo (Pontevedra)».*

Advertido error en la publicación de la obra «Ampliación y adecuación del Conservatorio de Música de Vigo (Pontevedra)», en la página 28479 donde pone: «Presupuesto de licitación 182.910.110 pesetas...», debe decir: «Presupuesto de licitación: 182.887.509»; donde pone: «Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 12 de agosto, a las trece horas», debe poner: «Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 28 de agosto, a las trece horas», donde pone: «Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación, el día 14 de agosto, a las doce horas»; debe decir: «La realizará la Mesa de Contratación el día 2 de septiembre, a las doce horas».

Santiago, 13 de agosto de 1992.-El Secretario general técnico, Lucio Rafael Scto.-9.101-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento por la que se hace pública la adjudicación de «Suministro de 16 vehículos «Citroën» AX-11 RE, cinco puertas y aire acondicionado», con destino a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca».*

Por Orden de fecha 2 de abril, el órgano de contratación de la Consejería de Hacienda ha dispuesto adjudicar, mediante contratación directa, el expediente relativo a «Suministro de 16 vehículos «Citroën» AX-11 RE, cinco puertas y aire acondicionado, con destino a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca», a la Empresa «Garaje León, Sociedad Limitada», en la cuantía de 17.981.536 pesetas, IVA incluido, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 27 de mayo de 1992.-El Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.-7.423-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de obras.*

*Objeto:* Adjudicación de la redacción de proyecto y ejecución de sellado de vertedero de residuos sólidos urbanos en Daimiel.

*Presupuesto:* 4.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

*Fianzas:* Provisional de 80.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva de 160.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

*Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

*Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926 25 59 50), todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre o en representación de ....., (con domicilio social en ....., código postal número ....., calle ....., número ....., teléfono ....., fax ....., según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número ....., (si lo tuviera), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador).

Ciudad Real, 30 de julio de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-5.719-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de obras.**

**Objeto:** Adjudicación de la redacción de proyecto y ejecución de sellado de vertedero de residuos sólidos urbanos en Torrenueva.

**Presupuesto:** 3.850.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Fianzas:** Provisional de 77.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva de 154.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo Hospital Provincial. Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926 25 59 50), todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre o en representación de ..... (con domicilio social en ....., código postal número ....., calle ....., número ....., teléfono ....., fax ....., según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número ..... (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador).

Ciudad Real, 30 de julio de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-5.718-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de obras.**

**Objeto:** Adjudicación de la redacción de proyecto y ejecución de sellado de vertedero de residuos sólidos urbanos en Almagro, Pozuelo de Calatrava y Granátula de Calatrava.

**Presupuesto:** 6.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianzas:** Provisional de 120.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva de 240.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo Hospital Provincial. Ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926 25 59 50), todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre o en representación de ..... (con domicilio social en ....., código postal número ....., calle ....., número ....., teléfono ....., fax ....., según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número ..... (si lo

tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador).

Ciudad Real, 30 de julio de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-5.717-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso de la obra de construcción de la variante este de Bilbao. Tramo: San Adrián-Ibarsusi. Subtramo: San Adrián-Miraflores.**

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de las cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares:

I. **Objeto:** Obra de construcción de la variante este de Bilbao. Tramo: San Adrián-Ibarsusi; subtramo: San Adrián-Miraflores.

II. **Tipo de licitación:** 3.991.372.001 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

IV. **Fianza provisional:** 79.827.440 pesetas.

V. **Pagos:** Ejercicio 1992, 1993 y 1994.

VI. **Clasificación del contratista:** Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo B, subgrupos 2 y 3; grupo G, subgrupos 4 y 5, categoría F.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de julio de 1992.

VII. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas, sitos en Ibáñez de Bilbao, número 20, planta baja, de Bilbao.

2. Las plicas se presentarán en los Servicios Generales del Departamento de Obras Públicas, hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1992.

3. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del 11 de septiembre de 1992.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio y/o en representación de ....., lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial del Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de ..... (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2 y 3, y 5 siguiente.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de ..... (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 15 de julio de 1992.-El Diputado Foral de Obras Públicas, Federico I. Bergaretxe Zurimendi.-5.126-3.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Constitución.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1992, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Constitución. Este pliego permanecerá expuesto al público durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que puedan presentarse reclamaciones.

Por el presente se anuncia también la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Constitución.

**Canon de explotación:** 1.000 pesetas anuales por plaza.

**Plazo de concesión:** Setenta y cinco años.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del valor del dominio público y valor de las obras; definitiva, 4 por 100 del valor económico total de la oferta adjudicatada.

**Presentación de plicas:** Lugar, en el Registro General de Entrada al Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1), durante el horario de apertura de aquél; plazo, sesenta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si no se presentan reclamaciones al pliego.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Sólo a estos efectos se considerará inhábil el sábado. Este acto será público.

**Examen, expediente y pliego de condiciones:** Entre las nueve treinta y las catorce horas de los días hábiles y durante el plazo habitado para el concurso, en la oficina de Urbanismo (plaza del Pueblo, número 1, cuarta planta).

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., según acreditado debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicas, aprobado por ese Ayuntamiento, que ha de regir en el concurso público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en ....., destinado a vehículos de residentes, se comprometo a tomarlo a cargo con arreglo a las condiciones señaladas en el mismo, y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurrido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional por importe de ..... pesetas.

4. Que asimismo acompaña anteproyecto y plan de financiación de acuerdo con el pliego de condiciones.

5. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

a) El plazo de ejecución máximo de las obras será de .....

b) Las aportaciones que se exigirán a cada uno de los residentes por el uso y disfrute de la plaza de aparcamiento durante el periodo de la concesión será de ..... pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de ..... pesetas.

c) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada, se ofrece lo siguiente: .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma.)

Además se adjuntará la siguiente documentación:

a) Resguardo de garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador o poder bastantado por el ilustrísimo señor Secretario general, si se opera en representación de otra persona o de alguna Entidad.

d) Impuesto de Actividades Económicas y justificantes de pago de Seguros Sociales, si procediera.

e) Un anteproyecto de las obras a realizar, tal como se describe en el artículo siguiente.

f) Plan y fórmula de financiación que se prevean.

g) Proposición ajustada al modelo que figura al final del pliego de condiciones particulares.

h) Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y Sociedades que se presenten al concurso.

Alcobendas, 29 de julio de 1992.-El Alcalde, accidental.-5.552-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid)** por la que se anuncia concurso de la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle San Vicente.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1992, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir para la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle San Vicente. Este pliego permanecerá expuesto al público durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que puedan presentarse reclamaciones.

Por el presente se anuncia también la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de la construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle San Vicente.

Canon de explotación: 1.000 pesetas anuales por plaza.

Plazo de concesión: Setenta y cinco años.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del valor del dominio público y valor de las obras; definitiva, 4 por 100 del valor económico total de la oferta adjudicataria.

Presentación de plicas: Lugar, en el Registro General de entrada al Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1), durante el horario de apertura de aquél; plazo, sesenta días hábiles a partir del siguiente al de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si no se presentan reclamaciones al pliego.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Sólo a estos efectos se considerará inhábil el sábado. Este acto será público.

Examen, expediente y pliego de condiciones: Entre las nueve treinta y las catorce horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso, en la oficina de Urbanismo (plaza del Pueblo, número 1, cuarta planta).

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicas, aprobado por ese Ayuntamiento, que ha de regir en el concurso público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en ....., destinado a vehículos de residentes, se compromete a tomarlo a cargo con arreglo a las condiciones señaladas en el mismo, y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurrido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional por importe de ..... pesetas.

4. Que, asimismo, acompaña anteproyecto y plan de financiación de acuerdo con el pliego de condiciones.

5. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

a) El plazo de ejecución máximo de las obras será de .....

b) Las aportaciones que se exigirán a cada uno de los residentes, por el uso y disfrute de la plaza de aparcamiento durante el periodo de la concesión será de ..... pesetas, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de ..... pesetas.

c) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada se ofrece lo siguiente .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma.)

Además se adjuntará la siguiente documentación:

a) Resguardo de garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Documento nacional de identidad del licitador o poder bastantado por el ilustrísimo señor Secretario general, si se opera en representación de otra persona o de alguna Entidad.

d) Impuesto de Actividades Económicas y justificantes de pago de seguros sociales, si procediera.

e) Un anteproyecto de las obras a realizar, tal como se describe en el artículo siguiente.

f) Plan y fórmula de financiación que se prevean.

g) Proposición ajustada al modelo que figura al final del pliego de condiciones particulares.

h) Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y Sociedades que se presenten al concurso.

Alcobendas, 29 de julio de 1992.-El Alcalde accidental.-5.550-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Aracena (Huelva)** por la que se anuncia subasta pública de 21 parcelas urbanizadas, incluidas dentro del polígono industrial Cantalgallo, de titularidad municipal.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública de 21 parcelas en el polígono anteriormente relacionado.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», número 164, de 17 de julio de 1992, donde se exponen todas las bases del pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir la subasta anunciada y que, en el periodo de exposición pública, no se han presentado ningún tipo de reclamaciones al mismo.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del edicto correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados en las parcelas que salen a subasta puedan presentar sus proposiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de Juntas del Ayuntamiento, a las doce horas del día que sea señalado por el señor Alcalde, dentro de los cinco primeros días hábiles, siguientes al último del plazo previsto para la presentación de proposiciones. El acto será público.

Aracena, 28 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.554-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bellguard (Valencia, La Safor)** referente a la subasta bien inmueble patrimonial y pliego de condiciones regulador de la subasta.

Fecha de aprobación: Pleno de 11 de junio de 1992.

Objeto de la subasta: Local en planta baja destinado a garaje, situado en la calle L'Home, edificio «Delicias B», de una superficie de 16,80 metros cuadrados, siendo sus límites: Confrontando por los cuatro lados con terrenos comunes de la propia parcela. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Gandía, tomo 1.152, libro 54, folio 103, finca número 5.759, inscripción primera.

Tipo de licitación: 902.380 pesetas al alza, IVA aparte.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Gastos: Pago de los anuncios oficiales realizados y todos los impuestos que graven la transmisión.

Proposiciones y documentación: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta pública del local en planta baja destinado a garaje, situado en el edificio «Las Delicias B», de la playa de Bellguard».

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., número ....., provisto del DNI o CIF número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo cual acredita con poderes bastantes, enterado de las condiciones de la subasta para la venta mediante subasta pública del local en planta baja destinado a garaje, situado en el edificio «Las Delicias B», de la playa de Bellguard, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., el día ....., de ....., de 1992, conforme en todo con las mismas, se compromete a adquirir el inmueble, con sujeción estricta a las condiciones señaladas, por la cantidad de ..... (en letra), son pesetas ..... (en cifras), con arreglo a la documentación que se acompaña a la presente proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», adjuntando la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Bellguard, 6 de julio de 1992.-El Alcalde-Presidente, Josep Seguí Avargues.-4.871-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) por la que se anuncia concurso para concesión de instalación y/o explotación de quioscos de prensa en esta localidad.**

Objeto: a) La adjudicación de concesiones de uso privativo de dominio público correspondientes a quioscos de venta de prensa vacantes, situado en plaza Eulogio Carrasco.

b) La adjudicación de concesiones de uso privativo de dominio público para el establecimiento de quioscos de prensa, de nueva creación, a situar en calle Molino de Viento, esquina a calle Pilar de Zaragoza y urbanización «Fuente Santa».

**Canon:** A los efectos de la adjudicación de las concesiones el precio se fija en 27.900 pesetas, mejorable al alza, cantidad en la que se considerará incluido el pago del precio público por ocupación de terrenos de uso público correspondiente al ejercicio económico en curso.

En años sucesivos será abonado como canon el precio público establecido en la Ordenanza reguladora.

**Expediente:** Pueden examinarse los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobado en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento (Delegación de Urbanismo, plaza de Eulogio Carrasco, sin número).

**Proposiciones:** Se presentarán en dicho Negociado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (el último en publicarse), de nueve treinta a trece treinta horas, en sobre cerrado, para cada uno de los quioscos objeto de concurso.

Colmenar Viejo, 16 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.556-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), por la que se anuncia subasta para la adjudicación de puestos en la plaza de abastos de Sama-Centro Comercial.**

Aprobado el pliego de condiciones por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de junio de 1992.

Objeto: La adjudicación de los puestos ubicados en las plantas 0 y +1, de la plaza de abastos de Sama-Centro Comercial y que se detallan en los anexos I y II.

**Canon:** Se fija como precio mínimo el que para cada espacio se señala en los correspondientes anexos. Mensualmente se devengará además el precio público que resulte de la Ordenanza o acuerdo municipal adoptado.

**Plazo:** Veinte años.

**Pliegos:** Podrán ser examinados en el tablón de anuncios y Secretaría General.

**Garantía provisional:** 4 por 100 del tipo de licitación por cada puesto al que se opte.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del remate.

**Modelo de proposición:** Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar o en representación de ....., según poder bastantado por el Secretario General de esta Corporación, solicita su admisión a la subasta convocada por este Ayuntamiento para adjudicar la concesión de la utilización del puesto número ....., de la plaza de abastos de Sama-Centro Comercial.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias o prohibiciones señaladas en el artículo 2 de estos pliegos, y acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de la Ordenanza reguladora del servicio y de este pliego de condiciones como licitador primero, y después como adjudicatario.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal y hasta las catorce horas.

**Lugar, día y hora de apertura:** A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización de proposiciones. Si coincidiera en sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Langreo, 23 de julio de 1992.-El Alcalde, Francisco González Zapico.-5.544-A.

#### Anexo I

Relación de puestos de la planta 0 que salen a subasta

Número de puesto	Zona	Precio tipo licitación Pesetas
41	Pescado.	900.000
42	Pescado.	900.000
10	Carne.	900.000
28	Carne.	900.000
29	Carne.	900.000
36	Carne.	900.000
37	Carne.	900.000
1	Fruta.	900.000
2	Fruta.	900.000
3	Fruta.	900.000
4	Fruta.	900.000
59	Fruta.	900.000
60	Fruta.	900.000
61	Fruta.	900.000
62	Fruta.	900.000

#### Anexo II

Relación de espacios que salen a subasta en la planta +1

Número de puesto	m <sup>2</sup> / Puesto	Actividad	Precio tipo licitación Pesetas
1	16,10	(*)	900.000
2	16,66		900.000
3	16,66		900.000
4	16,66		900.000
5	16,66		900.000
6	16,66		900.000
7	16,66		900.000
8	16,66		900.000
9	16,66		900.000
10	16,66		900.000
11	16,66		900.000
12	16,66		900.000
13	16,66		900.000
14	16,66		900.000
15	16,66		900.000
16	16,66		900.000
17	16,66		900.000
18	16,66		900.000
19	16,66		900.000
20	16,66		900.000
21	16,66		900.000
22	16,66		900.000
23	16,66		900.000
24	16,66		900.000
25	16,66		900.000
26	16,10		900.000

(\*) Confitería, herboristería, flores y plantas, prensa y revistas, mercería, droguería-perfumería, reparación del calzado y copias de llaves, revelado rápido de fotografía, frutos secos, estanco, bisutería, peluquería, retales, menaje del hogar, cintas cassette, cupón ONCE, videoclub, etc.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación para contratar la conservación de señales luminosas reguladora de la circulación.**

Objeto: Instalación, explotación, mantenimiento y conservación de señales luminosas reguladoras de la circulación de funcionamiento automático en las zonas Este y Oeste.

**Tipo:** Total, 980.000.000 de pesetas. Zona Este, 368.000.000 de pesetas, y zona Oeste, 612.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** La duración del contrato será de tres años y prorrogable por un año más, si no se denuncia por alguna de las partes con seis meses de antelación la caducidad.

**Pagos:** Se estará a lo dispuesto en el artículo 25 del pliego de condiciones técnicas y según informe de Intervención General.

**Garantías:** Provisional, zona Este, 1.920.000 pesetas; zona Oeste, 3.140.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación y conservación de las señales luminosas reguladoras de la circulación y funcionamiento automático de las zonas Este y Oeste, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, con las bajas siguientes respecto a los precios, tipo y para cada una de las zonas que se citan:

#### Zona Este:

..... porcentaje en todos los precios del cuadro de instalación.

..... porcentaje en todos los precios del cuadro de conservación.

#### Zona Oeste:

..... porcentaje en todos los precios del cuadro de instalación.

..... porcentaje en todos los precios del cuadro de conservación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y seguridad social y cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación a las nueve y treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 3 de agosto de 1992.-El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.-5.557-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación de aparcamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes (quince meses para obras y sesenta años de concesión de aparcamientos), en el patio del centro de Educación General Básica «Ses Sedes», entre las calle Aragón, Bisbe Massanet, Joan Maura y Marqués de Fontsaña.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 28 de mayo de 1992.

**Tipo de licitación:** No se determina, dada la naturaleza del concurso.

**Requisitos y documentos:** Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

**Garantía:** Provisional, por importe de 3.000.000 de pesetas. La definitiva será de 4.500.000 pesetas.

**Duración del contrato:** El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

**Exposición proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los treinta días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento de diez a trece horas.

**Apertura de pliegos:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

**Nota:** A efectos de cómputo del plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

**Modelo de proposición:** (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal, para oferta económica.

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles residentes en ....., los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.
2. El plazo de la concesión será de sesenta años.
3. El canon anual será de 2.500 pesetas por plaza.
4. El precio de cesión de cada una de las plazas a los residentes será de ..... pesetas.
5. El interés aplicable a las cantidades que queden aplazadas será .....
6. La capacidad total del aparcamiento será de ..... plazas.
7. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresen en el anteproyecto del aparcamiento.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Palma de Mallorca, 29 de julio de 1992.-El Alcalde, Joan Fageda Aubert.-5.710-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente a la contratación, mediante concurso, para la adquisición de un camión basculante con grúa.**

El Ayuntamiento pleno, celebrado en sesión ordinaria, el 7 de julio de 1992, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la contratación, mediante concurso, para la adquisición de un camión basculante con grúa.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público, por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se comunica concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Parla convoca concurso público para la adquisición, mediante concurso, de un camión basculante con grúa, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

**Tipo de licitación:** 11.500.000 pesetas a la baja, IVA incluido.

**Plazo:** El plazo de la entrega será de dos meses, a partir de la firma del contrato.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

**Garantía provisional:** Será de 230.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que, enterado del pliego de condiciones y estudio técnico, aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para la adquisición mediante concurso de un camión basculante con grúa, se compromete a la prestación del Servicio, por un precio de ..... Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

**Documentos que deben incluir en el sobre que presente:**

1. Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.
2. En el supuesto de persona jurídica, poder bastateado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.
3. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la LCE, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).
4. Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad.
5. Resguardo de la fianza provisional.
6. Escritura de constitución de la Sociedad.
7. Los que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

Parla, 27 de julio de 1992.-El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.-5.542-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) referente a la contratación, mediante concurso, para las obras de acondicionamiento del colector en la calle Pinto.**

El Ayuntamiento pleno, celebrado en sesión ordinaria, el 7 de julio de 1992, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la contratación, mediante concurso, para las obras de acondicionamiento del colector en la calle Pinto.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público, por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** El Ayuntamiento de Parla convoca concurso público para la contratación mediante concurso de las obras de acondicionamiento del colector de la calle Pinto, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

**Tipo de licitación:** 15.997.215 pesetas, IVA incluido, que será licitación a la baja.

**Plazo:** El plazo de ejecución será de cuatro meses, a contar desde la firma del contrato.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

**Garantía provisional:** Será de 319.944 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que, enterado del pliego de condiciones y estudio técnico, aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para las obras de acondicionamiento del colector en la calle Pinto, se compromete a la prestación del servicio, por un precio de ..... Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

**Lugar de presentación:** En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

**Documentos que deben incluir en el sobre que presente:**

1. Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.
2. En el supuesto de persona jurídica, poder bastateado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.
3. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la LCE, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).
4. Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad.
5. Resguardo de la fianza provisional.
6. Escritura de constitución de la Sociedad.
7. Los que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

Parla, 29 de julio de 1992.-El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.-5.541-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas sitas en el polígono industrial La Paz, de Teruel (tercera fase).**

El excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1992, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la subasta para la enajenación de las parcelas sitas en el polígono industrial La Paz, de Teruel, tercera fase. Durante el plazo de ocho días, que se contarán a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse, si se estima procedente, reclamaciones al mismo.

Se anuncia licitación, que se aplazará si fuere necesario, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** La enajenación, mediante subasta, de las parcelas de propiedad municipal, sitas en el polígono industrial La Paz, tercera fase, descritas en el anexo al pliego de condiciones.

**Tipo de licitación:** El que figura en el anexo al pliego de condiciones, que se incrementará en el 13 por 100 correspondiente al IVA y que podrá ser mejorado al alza.

**Gastos:** Los adjudicatarios vienen obligados a pagar los gastos que conlleve la publicidad de la licitación, así como de cuantos otros se ocasionen en relación con este expediente administrativo.

**Fianzas:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación de la parcela por la que se opte, concretado en el anexo, y una definitiva, del 4 por 100, del precio de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Los licitadores presentarán tantas proposiciones como parcelas deseen, de forma independiente. También se podrá hacer en forma alternativa, para que, en el supuesto de que no le fuese adjudicada la solicitada en primer lugar por existir otra proposición de carácter preferente, se le adjudicará otra, a cuyo efecto se establecerá un orden de prelación en sus proposiciones; consignando, en este caso, la garantía provisional correspondiente a la parcela propuesta en primer lugar.

**Apertura de pliegos económicos (sobre número 1):** Tendrá lugar a las nueve horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. No se considerará día hábil el sábado. Se efectuará la adjudicación provisional al mejor postor de entre las proposiciones admitidas.

**Adjudicación definitiva:** El adjudicatario provisional deberá presentar al órgano de contratación, antes de la adjudicación definitiva, y en el plazo en que a tal efecto sea requerido, los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Declarada válida la licitación se elevará la adjudicación provisional a definitiva, previo cumplimiento de las formalidades exigidas por la legislación y pliego de condiciones.

**Formalidades y documentación a presentar:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres diferentes, cerrados, señalados con los números 1 y 2, y firmados en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para la adjudicación de las parcelas del polígono industrial La Paz.»

El sobre número 1 se titulará con la inscripción: «Proposición económica», y el número 2, con la de «Documentación administrativa», cuyo contenido se ajustará al siguiente detalle:

A) Sobre número 1, «Proposición económica»: La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe:

Don ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), presta la absoluta conformidad al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel y toma parte en la subasta convocada por el mismo para enajenar parcelas de su propiedad, sitas en el polígono industrial La Paz, tercera fase, según anuncio que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

Ofrece el precio de ..... pesetas, más el 13 por 100 en concepto de IVA, por la parcela número ..... Que para el caso de no adjudicarse la referida parcela, ofrezco por la número ..... la cantidad de ..... pesetas, más el 13 por 100, en concepto de IVA (en forma sucesiva se podrán ir incluyendo las peticiones que interesen).

B) Sobre número 2, «Documentación administrativa»: Se incluirá original o fotocopia autenticada de los siguientes documentos numerados y por este orden:

- Cuestionario-ficha debidamente cumplimentada, que le será facilitada por la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.
- Memoria descriptiva de la industria que se haya de instalar.
- Proyecto o anteproyecto con planos de situación, extensión y circunstancias de la industria o, en su defecto, de un circuis.
- Declaración jurada del número de puestos de trabajo que el proponente se compromete a crear a la puesta en marcha de la industria.
- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada del mismo.

f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de Régimen Local y legislación contractual del Estado.

g) Declaración jurada en la que se haga constar, bajo su responsabilidad, que se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

h) Justificante de haber efectuado el ingreso de la fianza provisional exigida, que será igual al 2 por 100 de la tasación base de la parcela o parcelas.

i) Escritura de constitución de sociedad, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

j) En el caso de concurrir en representación ajena los poderes correspondientes deberán estar bastanteados por el señor Secretario general.

Teruel, 30 de julio de 1992.—El Alcalde, Ricardo Eced Sánchez.—5.555-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

Se hace público por el presente la adjudicación a la Empresa «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», de las obras de «Construcción de pabellón polideportivo en el barrio La Inmobiliaria, primera fase», por el remate de 102.523.944 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 5 de marzo de 1991.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 124-1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Torrelavega, 24 de julio de 1992.—El Alcalde, 5.586-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.**

**Objeto:** Proyecto de urbanización del paseo de Renacimiento, entre el Puente Mayor y Rondilla de Santa Teresa.

**Tipo de licitación:** 73.242.305 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 611.511.1 del Presupuesto Municipal de 1992.

**Clasificación del contratista:** Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo E, subgrupo 1, categoría d); grupo G, subgrupo 6, categoría d), y grupo I, subgrupo 1, categoría c).

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

**Examen del expediente:** En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

- Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.
- El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
- Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastanteados por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de la Comunidad Autónoma, última inscripción.

**Celebración de la subasta:** El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

**Garantía provisional:** A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 817.423 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Ofteco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00, Valladolid.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual), de estado ..... de profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de ..... 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de ..... con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de ..... pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 3 de agosto de 1992.—El Alcalde.—P. D. (Decreto número 4763, de 18 de junio de 1991), el Concejal Delegado accidental, Angel Velasco Rodríguez.—9.003-D.

**Resolución del Ayuntamiento de Verín (Orense) por la que se anuncia subasta para las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial, 3.ª fase.**

**Objeto:** La ejecución de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial, 3.ª fase.

**Tipo de licitación:** 31.000.000 de pesetas, IVA incluido, a la baja.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

**Fianza provisional:** 620.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazo:** Dos meses desde el acta de replanteo.

**Presentación de plicas:** En el plazo de diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

**Examen del expediente:** En las oficinas municipales de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo para presentar proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ..... (del que se adjunta copia), con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., la cual acreditado con copia de poder a mi favor otorgado, suficientemente bastantado, que se acompaña), enterado de la convocatoria de contratación por subasta de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial, 3.ª fase del Ayuntamiento de Verín, se compromete a ejecutar dichas obras, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y al pliego de cláusulas que rige la contratación, que declaro conocer y aceptar en su integridad, adjuntando la documentación exigida y haciendo constar expresamente:

1. Que he constituido fianza provisional y adjunto justificante.

2. Que declaro bajo mi responsabilidad que no me hallo incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas por la normativa aplicable a la contratación local.

3. Que estoy al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones en materia fiscal, laboral, de Seguridad Social, de seguridad e higiene en el trabajo y que me comprometo a presentar ante el órgano de contratación los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas, antes de la adjudicación definitiva.

(Lugar, fecha y, en su caso, sello).

Verín, 10 de agosto de 1992.—El Alcalde, Emilio González Afonso.—5.726-A.

#### Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia el concurso que se cita.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición y, en su caso, instalación de aparatos y accesorios gimnásticos para el equipamiento del Gimnasio Dos del Centro Insular de Deportes.

El plazo de entrega será de dos meses, contados a partir de la notificación de adjudicación, y su pago será al contado, previa recepción provisional. La garantía provisional será de 384.000 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera de los boletines oficiales, del Estado, de la provincia o de la Comunidad Autónoma que lo inserte en fecha posterior si éstas no fueran coincidentes, encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de pliegos.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adquisición e instalación de aparatos y accesorios gimnásticos para

el Centro Insular de Deportes, en nombre (propio o de la Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica ..... (los precios en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de julio de 1992.—El Presidente, Pedro Lezcano Montalvo.—5.568-A.

#### Resolución del Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, de fecha 19 de mayo de 1992, por la que se anuncia la convocatoria de subasta pública para la venta de dos lotes de parcelas UAS-2 en la urbanización «Los Morales», del Puerto de la Torre (Málaga).

Lote I. Tiene una superficie total de 3.500 metros cuadrados. Tipo de licitación: 25.749.500 pesetas más IVA.

Lote II. Tiene una superficie total de 4.384 metros veinte decímetros cuadrados. Tipo de licitación: 32.253.088 pesetas más IVA.

La fianza provisional asciende al 2 por 100 del precio anterior.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ..... y documento nacional de identidad/número de identificación fiscal número ....., habiendo tenido conocimiento del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., del pliego de condiciones, que acepta en todas sus partes y que se exige para la adjudicación del lote ....., de parcelas UAS-2 de la urbanización «Los Morales» (Puerto de la Torre), de Málaga, se compromete en nombre ....., a la adquisición de este lote de parcelas con estricta sujeción a los requisitos y condiciones especificados en el pliego por un importe total de ..... pesetas.

Las proposiciones se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en las oficinas del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento, sito en calle Palestina, números 4-6, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» en que sea publicado.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en acto público, en el domicilio del Instituto Municipal de la Vivienda, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Asimismo se procede, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días los pliegos de condiciones a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.—5.573-A.

#### Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento por la que se convoca concurso para contratar el suministro de una máquina fotocopiadora.

**Objeto:** Concurso para contratar la adquisición de una máquina fotocopiadora.

**Tipo de licitación:** 10.650.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 200.013 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta baja del edificio «Albia II», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto sábados.

**Presentación de plicas:** En la citada oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del martes siguiente hábil al de la finalización del plazo de entrega de las proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., y provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según poder bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y de fecha ....., por el que se convoca concurso público para contratar la adquisición de una máquina fotocopiadora para el Departamento de Reproducción, se comprometo a llevar a cabo el mencionado suministro con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, por la cantidad de ..... pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 17 de junio de 1992.—El Director gerente.—5.540-A.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino al edificio de educación física, 2.ª fase.**

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ha resuelto convocar concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino al edificio de educación física, 2.ª fase. Trámite de urgencia.

**Presupuesto de licitación:** 19.670.000 pesetas.

**Fianza provisional:** En la forma que determine la cláusula 9.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas de este contrato.

**Exposición de pliegos:** Servicio de Patrimonio y Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Murga, número 21, 4.ª planta.

**Lugar de presentación de proposiciones:** El Registro General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Murga, 21, segunda planta.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Finalización a las catorce horas del día 7 de septiembre de 1992.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

Sobre A) Proposición económica (cláusula 9.3 del pliego).

Sobre B) Documentación administrativa (cláusula 9.4 del pliego).

Sobre C) Requisitos técnicos (cláusula 9.5 del pliego).

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en acto público, el día 14 de septiembre de 1992, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Alfonso XIII, número 2.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1992.—El Rector en funciones, Miguel A. Suárez de Tangil Navarro.—5.716-A.